

4097 - Bien del Estado - Donación

Donación al Colegio de Abogados de Corrientes de lotes ubicados en la Segunda Sección Rural de la Capital con destino a la realización de obras para los asociados de la Entidad beneficiaria.

Fecha de Sanción: 02/09/1986

Fecha Promulgación: 08/09/1986

Fecha P.B. Oficial: 22/09/1986

Estado de la Ley: Dto. N° 3093/94

Veto: